

Viernes 8 de Mayo de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII

Número 308

ARMA AL BRAZO

Maniobra al descubierto

Nos consta que en los partidos de izquierda se ha empezado a ver claro respecto al propósito que guía a los elementos iniciadores de la campaña de «El Cantábrico», relacionada con la supuesta conveniencia de ir inmediatamente a la creación del cantón regional. El caso no tiene nada de particular.

Descartada la urgencia en que los interesados quieren ampararse para ganar terreno, y demostrada la inconveniencia de toda precipitación en el asunto, la cosa no puede estar más clara. La ven hasta los más ciegos.

Los interesados quieren ganar tiempo por eso de «que el que da primero da dos veces», para después presentarse ante el cuerpo electoral de la Montaña, como los más capacitados para representarla en las futuras Cortes.

El procedimiento ha sido demasiado burdo para que no le descubriéramos. Primero, proclamar «que hay que poner a la Montaña por encima de todo». Después ponerse en contacto con elementos de las provincias castellanas a las que interesa la unión con nosotros porque de ella saldrían beneficiados sus intereses a costa de los nuestros, y, finalmente, la presentación en Santander del brazo de los representantes de Castilla, para que demos por válido cuanto ellos concierne sin representación legítima alguna, por eso de no desairar a los forasteros.

Y si al mismo tiempo se va haciendo ambiente desde el periódico y desde la tribuna del Ateneo Popular, el plan no puede fallar.

Esto es lo que debieron pensar ellos. Lo que no pensaron es que ya no vivimos los mismos tiempos que antes y aun cuando todavía mucha gente olvida cómo algunos peces se adaptan a todos los medios para seguir viviendo, y de qué manera olvidan otros conductos y actitudes pasadas a cambio del bombo periodístico, ofortunadamente quedamos hombres siempre dispuestos a salir al paso de ciertas maniobras para descubrir a sus autores a costa de pasar por el dolor de la injuria o de la calumnia.

Los autores de ese magnífico plan tan hábilmente preparado, se han olvidado que nosotros existimos. Suponen que el cuarto poder está en manos de los mismos que hace algún tiempo hicieron de él un cerco de acero para la defensa exclusiva de lo que a ellos les conviniera. Pero se equivocan.

Dentro de nuestra modestia nos basamos para deshacer todo intento de monopolio de la influencia santanderina. Y para hacer indispensable la vida a los santos es que pretendan apoderarse de la dirección de la Montaña a título de apolíticos, cuando no dan paso sin que dibujen los contornos de la vieja y menuda política de campanario.

Los partidos democráticos a quienes corresponde dirigir la política montañesa del porvenir, porque para eso se han ganado la República con su trabajo y sus sacrificios, tienen hombres, que acaso sean menos entos, pero que saben bastante más de ellos del problema esencialmente político que van a tratar las futuras Cortes, porque lo conocen, lo han sentido y lo han vivido. Y esos hombres son a quienes legítimamente corresponde representar a la Montaña y los que la representarán, porque los tópicos de «la Montaña por encima de todo» y de «nada de hacer política» y otros por el estilo, han pasado para el pueblo a la historia juntamente con la monarquía borbónica.

No se molesten, pues, ni pierdan el tiempo en conferencias y campañas periodísticas, ni en querer convencer a los que necesitamos de ellos, porque aquí nos conocemos todos y sabemos contrastar valores.

Los que no nos sirvieron cuando por razones de edad, de competencia y de medios favorables pudieron hacer mucho por la provincia, no pueden servirnos ahora para la resolución de un problema que jamás han sentido y en el que habrá necesidad de poner todo el cariño y el entusiasmo de la pasión política que ellos no han sentido ni pueden sentir ahora.

Las demás obras interpretadas al amanzar el mismo éxito.

Al final del concierto se tributó una clamorosa ovación a los ilustres artistas, cuyo paso por nuestra ciudad en estos dos conciertos ha dejado una impresión insuperable.

Las izquierdas

COALICION IZQUIERDISTA.
CUARTO DISTRITO

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que se reunirán todas las noches, de ocho a diez, en el bar situado en la cuesta de la Atalaya, número 13, una Comisión de las distintas fracciones de esta coalición, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el Censo por el cual se celebraron las elecciones últimas.

SEPTIMO DISTRITO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, con domicilio en las calles que comprende este distrito que a partir del día de hoy hasta el sábado, 9, inclusive, se reunirán todas las noches, de ocho a diez, en la calle de San Fernando, 8, bajo, una Comisión, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho.

ALIANZA REPUBLICANA
DE CAMARGO

La Alianza Republicana de Camargo pone en conocimiento de todos los ciudadanos de este Valle, que con motivo de la rectificación del Censo Electoral invita a todos que tengan más de 23 años pasen por este domicilio el sábado de cuatro a seis, y el domingo de once a doce, para ser incluidos en el censo.

Para U. S. de E.

La buena senda

Don U. S. de E. es amigo de seguir la buena senda, en todo, y especialmente en política.

La buena senda, es decirse apolítico y declararse ingenuo para hacer política y sacar de ella todo el partido posible.

De esta manera no se corre el riesgo de perder el camino, ni la tranquilidad, ni hay que temer las persecuciones de los contrarios. Don U. S. de E. a quien creímos en el Limbo, nos ha resultado un aldeano con mucha vista.

El ha vivido tranquilamente en su quinta apartado de toda lucha política y a cubierto de todo riesgo mientras los demás corrimos a refugiarnos en una panadería para evitar la cárcel; él seguramente ha sido adicto a la dictadura, que también era «apolítica», mientras nosotros la molestábamos con esta modestísima hoja tan molesta para los «apolíticos».

En el año 17 don U. S. de E. venía a vivir tranquilamente en el Limbo cuando nosotros estábamos en el magnífico hotel de Santa María de Egiptiaca.

Pero ahora, cuando ya no se corre riesgo alguno, cuando todo está hecho y hay libertad y no hay que temer persecuciones de nadie don U. S. de E. que sigue siendo «apolítico» sale de su torre de marfil para hablarnos de un problema esencial y fundamentalmente político señalando además los nombres de las personas que deben resolverlo como si los montañeses necesitáramos de tutelas y pudiéramos tolerar que unos cuantos señores por muy grandes que sean sus méritos y su voluntad se arroguen una representación que nadie les ha conferido para resolver un problema que las Cortes nos van a dar resuelto.

No, señor U. S. de E. El que vive en la dulce higuera o bajo los efectos soporíficos de ella, es usted. Por eso yo le autorizo a que continúe en el Limbo, aunque se haga usted federal y se de la contrarrevolución. Usted está bien donde está. Para dar el pecho al peligro estamos los que estuvi-

mos frente a la dictadura noble y lealmente; los que seguimos combatiendo a la reacción; los que hemos sacrificado empleos y despreciado halagos sin haber obtenido todavía, ni esperar obtenerlo, otro premio que el de la ingratitud o la injuria.

Usted está bien donde está, agazapado y a cubierto de todo ataque con su «apoliticismo» para salir a recoger el fruto político del sacrificio de los demás cuando los momentos sean propicios.

Pero ande con cuidado aunque vaya por la «buena senda». Si, porque los que tenemos que vivir en continuo sobresalto político, no nos dormimos y a lo mejor descubrimos que la llamada buena senda es el camino de los cuculillos para medrar a costa del sacrificio de los demás.

G.

Los trabajadores ante las Constituyentes.

Con la proclamación de la República en España, el proletariado español ha dado el primer paso hacia la conquista de sus legítimas aspiraciones. La labor y el sacrificio que por las clases trabajadoras hizo el inolvidable apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, unido al admirable gesto de la intelectualidad española poniéndose al lado del pueblo trabajador para la formación de una España nueva, culta y productora, comienza a dar un nuevo y fecundo fruto.

Todos los trabajadores españoles han iniciado un movimiento general de asociación, confiados en que dentro del régimen democrático instaurado en España, podrá oponer, con sus organizaciones, un fuerte dique a los egoísmos y mala fe de la clase patronal, para ir evolucionando hasta la implantación del programa mínimo del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La Revolución francesa trajo consigo el triunfo de los derechos del hombre. La República española debe ir evolucionando hacia la conquista, no solamente de los derechos del hombre, sino también hacia la conquista definitiva de los derechos de la clase trabajadora; porque han sido los trabajadores los que, con su esfuerzo y sacrificios, han implantado la República, demostrando al mundo entero de que son capaces de defenderse y desenvolverse por sus propios medios, sin necesidad de tutelas de ninguna especie.

En la próxima jornada electoral del 21 de junio, los trabajadores españoles deben estar en su verdadero puesto, al lado del Partido Socialista, contribuyendo con su esfuerzo y con su sufragio a ayudar a los socialistas en la conquista del Poder, y preparar con ellos la formación de una España nueva, que instaure una era de fraternidad y prosperidad que ponga a nuestro país a la cabeza de las naciones civilizadas, en el terreno de la cultura de la paz y del progreso.

S. GALLUT CALVO

Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)

MANUEL SAINZ

Burgos, 22

Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acudimos esta mañana al Gobierno civil y fuimos recibidos por el gobernador interino, don Juan José López Dóriga, quien nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Palomo Aguado, quien le ratificó el pacto ayer al señor Lavín Gautier.

El gobernador civil—siguió diciéndonos el señor López Dóriga—ha recogido un ambiente de justicia en los ministerios

Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)

MANUEL SAINZ

Burgos, 22

Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acudimos esta mañana al Gobierno civil y fuimos recibidos por el gobernador interino, don Juan José López Dóriga, quien nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Palomo Aguado, quien le ratificó el pacto ayer al señor Lavín Gautier.

El gobernador civil—siguió diciéndonos el señor López Dóriga—ha recogido un ambiente de justicia en los ministerios

Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)

MANUEL SAINZ

Burgos, 22

Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acudimos esta mañana al Gobierno civil y fuimos recibidos por el gobernador interino, don Juan José López Dóriga, quien nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Palomo Aguado, quien le ratificó el pacto ayer al señor Lavín Gautier.

El gobernador civil—siguió diciéndonos el señor López Dóriga—ha recogido un ambiente de justicia en los ministerios

Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)

MANUEL SAINZ

Burgos, 22

Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acudimos esta mañana al Gobierno civil y fuimos recibidos por el gobernador interino, don Juan José López Dóriga, quien nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Palomo Aguado, quien le ratificó el pacto ayer al señor Lavín Gautier.

El gobernador civil—siguió diciéndonos el señor López Dóriga—ha recogido un ambiente de justicia en los ministerios

Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)

MANUEL SAINZ

Burgos, 22

Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

- Actualidad santanderina. -

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro Municipio

Un telegrama del ministro de Hacienda.

Esta mañana el alcalde señor Rivero, recibió un telegrama del ministro de Hacienda, redactado en los siguientes términos:

«Tráaslado al gobernador del Banco de España su telegrama haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino de establecer en esa ciudad una sucursal del centro de contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo de sumarse al de otras poblaciones, tropezando para atender a todos con la dificultad de la escasez de personal especializado».

Hablando con el alcalde.

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, se encontraba firmando diversos asuntos de trámite.

—Mucha firma, señor alcalde—le preguntamos.

—Esto es verdaderamente agobiador—nos dijo—. Más de una hora llevo firmando y rubricando y para colmo de desdichas, me acaba de visitar el presidente de la Junta municipal del Censo, anunciándome que para la tarde me traerán también para firmar unos tres mil plegios.

—¿Qué nos dice usted de cosas?

Pocas, la mañana aparte de las visitas ordinarias ha transcurrido sin que haya podido recoger alguna noticia importante para ustedes.

—¿Ha conferenciado usted con el gobernador civil, señor Palomo?

—Hombre, sí. He celebrado una conferencia con el gobernador civil, que como saben se encuentra en Madrid realizando en los diversos ministerios varias gestiones relacionadas con la ciudad y la provincia, y le he rogado que pregunte al ministro de Hacienda la situación en que queda el palacio de la Magdalena, para acallar de una vez el deseo que tienen muchos ciudadanos o de instalarse en él como huéspedes honorarios o de mero paseantes en los jardines de la península.

—¿Qué otras cosas tiene usted que decirnos?

—Ninguna más, que aprovechando la licencia concedida por mis compañeros de Corporación marcharé unos días a Madrid, para activar también la resolución de varios asuntos de capital interés para nuestro

LOS DEPORTES

CICLISMO

En la Vuelta a Francia sólo participa un español

El gran diario deportivo de París, organizador de la clásica Vuelta a Francia, sigue sin descanso laborando en la organización de los importantes preliminares de tan popular prueba que se desarrollará del 30 de junio al 26 de julio próximo.

Independiente de los equipos nacionales, cuya formación aun no ha sido completada, van a participar cuarenta turistas-routiers convenientemente seleccionados por el diario «L'Auto».

El periódico organizador ha recibido 165 solicitudes de corredores deseados de integrar la categoría precitada; y como sólo han de participar cuarenta, éstos han sido ya elegidos: 23 franceses, siete belgas, 6 italianos, 3 alemanes, un español y un austriaco.

El español seleccionado es Cañardo. A estos turistas routiers se les prohibe montar sobre una marca de bicicleta que haya figurado en primera categoría desde 1919; recibirán un anticipo de cincuenta francos por día para gastos a cuenta de los premios que ganen; su equipaje será transportado gratuitamente en cada etapa; los premios que se designen para los primeros clasificados serán acumulados a los de su categoría en el caso de que se clasificaren en los puestos preeminentes.

Hay otros cuarenta sustitutos en caso de que los seleccionados renunciaran o pasaran a ocupar un puesto en un equipo nacional.

Ha comenzado la carrera Vuelta a Alemania en la que participan treinta y seis corredores.

En la primera etapa, de Rasselshelm a Fribourg en Brisgau (284 kilómetros) la victoria fue para el belga Joseph Wauters, que cubrió la distancia en 10 h. 17 m. 14 s., a una media horaria de 27 kms.

Después, en pelotón, se clasificaron Anthon (suizo), a dos largos; Metzke (alemán), Buse (alemán), Stoepel (alemán), Barthelémy, Frascarelli, etc., hasta treinta y cinco.

Se registró un solo abandono: el italiano Moretti.

LA VUELTA A ITALIA

La Vuelta a Italia comenzará el 10 de mayo próximo y durará hasta el 31.

Ricardo Montero y Mariano Cañardo, especialmente invitados, van a tomar parte en esta gran prueba organizada por un diario deportivo de Milán.

El iraní y el catalán, convenientemente preparados, se encuentran ya camino de la ciudad italiana.

Bien representados están los colores del ciclismo español por esta valiente pareja de campeones del pedal.

El equipo francés que va a disputar la Vuelta a Italia, está formado por Antonín Magne, Peglion, F. Robacche y Benoit Faure.

BOXEO

ARA Y LA PRENSA NEYORQUINA

La Prensa neoyorquina dedica extensos artículos a la forma brillante y a sus condiciones para alcanzar el título mundial de su categoría de nuestro compatriota el gran boxeador aragonés Ignacio Ara.

He aquí lo que dice de Ara «Nueva York Pugilístico»:

«Lo encontramos en el restaurante Santa Lucía. Acababa de regresar de La Habana y se preparaba a pelear con Pinky Kaufman, en el Garden, pocos días después.»

Este combate fue el único que realizó Ara en Nueva York antes de volver a Cuba, desoyendo tentadoras ofertas que le hacían de Méjico para entretenerse a Bert Colima y a Alfredo Gaona.

En su lugar, marchó a La Habana, donde últimamente venció por k. o. en un round a Joe Dundee.

A nuestro alrededor, durante la entrevista se encontraban Mateo Osa, bravo púgil motriqueño; Tommy Aguirre, Joaquín Astoreca, «Joaquín», con su impecable chaquetín blanco, rigurosamente almidonado; el chef Arenales, con su gorra típica; Luis, el siempre atento camarero, también de chaquetín blanco, y de algunos otros comensales.

«Nací en Sigües, Aragón, el día 29 de Abril de 1909—principia narrando Ara. A los diez y siete años me encontraba en París aprendiendo cocina francesa. (Arenales agaza los oídos).

En aquel entonces, hace cinco años, Paulino se entrenaba para enfrentarse a Paul Journee, y yo concurría a sus entrenamientos como aficionado y como compatriota, y fué entonces cuando se me ocurrió meterme a boxeador. Pesaba yo la enorme cantidad de 85 kilos.

Intercalamos entonces la observación de que su estilo lo asemejábamos al de Carpentier, y nos contestó que el gran campeón francés fué su modelo. Me gustaba y lo estudié—cuenta Ara.

Futbol.

UN PARTIDO ENTRETENIDO EN LOS CAMPOS DEL ECLIPSE

Para el domingo prepara el Eclipse F. C. un interesante partido con el subcampeón de la Liga, Santander F. C., antes Racing, para que sirva de entrenamiento al campeón amateur en los partidos que de esta competición para el Campeonato de España ha de jugar el Eclipse F. C.

Desde luego, y aunque se trata de un partido amistoso, creemos resultará un partido entretenido, toda vez que el Santander presentará su primer equipo, según noticias que tenemos.

Mañana daremos a conocer más detalles relacionados con este match.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El Colegio de Arbitros ha comunicado la siguiente lista de colegiados para la próxima jornada del campeonato de España:

- Sevilla-Castellón, Navaz. Badalona Betis, Ostalé. Oviedo Arenas, Espinosa. Atlético, de Bilbao-Sabadell, Melcón. Valencia Barcelona, Escarrín. Valladolid-Logroño, Vallana. Madrid-Murcia, Steimborn. Irún-Sporting, Cruella.

CAMPEONATO «AMATEUR»

Ciosvin-Avilesino, en Vigo, Pérez García.

Imperial-Nacional, en Murcia, Ferriols.

Oscense-Indarra, en Huesca, Leclerc.

SANTANDER FUTBOL CLUB (ANTES RACING)

La Asamblea general ordinaria anunciada para hoy, se celebrará mañana, sábado en el Cine Frontón, a las siete en primera convocatoria, y siete y cuarto en segunda, con arreglo a la orden del día publicada.

Vida proletaria.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a todos los obreros y empleados de las industrias del ramo, a una reunión que se celebrará el día 8 del corriente, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos referentes a la organización. Especialmente se ruega la

Tenga presente que..

MI TIENDA acaba de recibir los artículos más elegantes en Corbatas, Camisas, Calcetines, cinturones y pañuelos. Compre usted boinas en MI TIENDA (TORRELAVEGA)

asistencia de los compañeros de la Electricidad de Viesgo.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta general a la sección de Arbitros, para mañana, sábado, a las diez y media de la mañana, a un turno y seis y media a otro, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo. Como los asuntos a tratar son de trascendencia, se ruega acuda el mayor número posible de compañeros.

JUVENTUD SOCIALISTA

Al objeto de formar la Juventud Socialista Femenina, se convoca a todas las jóvenes simpatizantes para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría de la Juventud, piso tercero de la Casa del Pueblo.

—El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar el mitin de propaganda que fué suspendido con motivo de la conferencia de Hildegart Rodríguez. A este acto se invita especialmente a los federados jóvenes de las distintas Secciones de la Casa.

Harán uso de la palabra los compañeros Antonio Ber a, de la Agrupación Socialista; Antonio Pérez, de la F. O. M. y Juan Ruiz, de la Juventud Socialista Presidirá Francisco Oamons.—EL COMITÉ.

CARTELERA

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Tienda de relojes» y «La Marsellesa».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto «El desfile del amor».

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El anzuelo del vestir» (sonora).

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez: «El jinete indomable» y una comedia.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media. (Secciones): «El desfile del amor».

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último:

Casa de Salud Valdecilla.—Existían del anterior, 437; ingresaron, 298; fueron baja por curación, 255; por defunción, 27; quedaron en fin de mes, 231 varones y 222 hembras. Total, 453.

Casa de Caridad.—Quedaron, 572; ingresaron, 6; fueron baja por reclamación, 7; por defunción, 6; existencia en fin de mes, 275 varones y 290 hembras. Total, 565.

Sociedad de Estudios Económicos.

Instancia dirigida al ministro de Economía

Esta Sociedad de Estudios Económicos, domiciliada en Madrid, calle de Jun Bravo, 77, con deliberado propósito de no entorpecer la abrumadora labor que viene realizando el actual Gobierno de la República española, se había creído en el caso de no importunar la atención de los señores ministros con escritos de ningún género.

Pero creíamos faltar a un deber de ciudadanía si no expusiéramos nuestro criterio sobre el hecho realmente grave de que se mantenga el Comité Regulador de la Industria Textil.

Al sobrevenir la grave crisis de la industria textil, la dictadura creó en julio de 1926 el Comité regulador de la industria textil, con residencia en Barcelona. E te privilegio fué reiteradamente invocado por otras industrias que se encontraban en parecida situación de malstar, y fueron tantas las peticiones, que la dictadura instituyó en Madrid el Comité regulador de la producción industrial en noviembre del mismo año.

El Gobierno del general Berenguer disolvió el Comité regulador de la producción industrial de Madrid, pero dejó subsistente el Comité regulador de la industria textil, que continúa domiciliado en Barcelona.

Es evidente que con la creación de esos organismos se desnaturalizó de una manera fundamental el criterio básico de la protección arancelaria. En efecto, el Arancel destinado a proteger el trabajo, la producción y la riqueza de la nación se convirtió, en virtud de esas instituciones, en una mera protección de los intereses creados.

Hay que recordar que en la provincia de Santander se implantó una industria textil a base de los últimos perfeccionamientos de la técnica, pero en virtud de la presión del Comité Regulador de la Industria Textil, se impusieron tales multas a los planes de aquella empresa, que la fábrica ya no respondió al plan orgánico de sus fundadores.

Al mismo tiempo, como el citado Comité autorizaba el trabajo de la maquinaria que ya había sido alta en la contribución, resultó que los telares viejos llegaron a duplicar el precio a que se cotizaban en el mercado. Es decir, que el Comité Regulador vino a favorecer la reinstalación de material de desecho y a dificultar la implantación de maquinaria moderna.

La Unión industrial Metalúrgica de Barcelona ha publicado varios informes notabilísimos acerca del obstáculo para el progreso técnico que por su propia naturaleza representa el citado Comité y ha demostrado de una manera fehaciente que son erróneas las estadísticas publicadas acerca de la edad de la maquinaria de la industria textil, pues los fabricantes al ignorar la fecha de la construcción de sus elementos de trabajo, suelen declarar como tal la fecha de su adquisición. De

A continuación se trata de la municipalización del servicio de abastecimiento de carnes puesto en vigor hace tres días, interviniendo repetidas veces todos los concejales para ver la forma de consolidar este servicio en las mejores condiciones para el Municipio, para que compre el ganado necesario para el abastecimiento de la población.

Varios señores concejales dirigen algunos ruegos a la presidencia llamando la atención de sus compañeros al señor Ordóñez, sobre una cuenta pagada por el Municipio de los gastos que hicieron los militares que intervinieron en los sucesos de diciembre, acordándose por unanimidad reclamar dicha suma que asciende a más de mil pesetas, por todos los medios y facultando al alcalde para que obre como su claro talento le dictare.

Y no dió más de sí la sesión que duró cuatro horas.

El Corresponsal.

este modo se ha querido hacer creer que la industria textil trabaja con maquinaria moderna, cuando en realidad se trata de maquinaria de adquisición moderna, pero de una vejez incompatible con las exigencias de la producción contemporánea.

Asimismo conviene recordar que fuera de Cataluña también existe una industria textil muy importante, cuyos intereses son dignos de todo respeto.

El hecho de que se impidiera el desarrollo completo de una fábrica textil equipada con arreglo a los últimos adelantos, en la provincia de Santander, tiene la significación de que la protección arancelaria no se ha ejercitado en beneficio de todos los españoles, sino exclusivamente en favor de determinadas localidades y en detrimento de las demás.

Es por lo tanto muy extraño que el Gobierno de la República siga en este asunto con vacilaciones análogas a las que tuvo el Gobierno del general Berenguer y que continúe la misma política económica de la dictadura, evidentemente injusta y errónea.

Ese Comité representa tradicionalmente, como ya hemos indicado, agravio para el desenvolvimiento industrial de otras regiones y para aquel espíritu de justicia en virtud del cual el Arancel rigiera para todos los españoles.

Por lo tanto, suplicamos a V. E. que sirva disponer que desaparezca el Comité Regulador de la Industria Textil.

Madrid, 6 de mayo de 1931.—El presidente, El secretario

Recuerdos anecdóticos.

Republicanos históricos

Se ejemplaba un día a un querido amigo, Manuel González Sota, buen obrero, que fué de Cirages Français, que me abrazó cuando yo, enfermo, caía en sus manos. Ciertamente es que parecía redundancia decir que había perdido un brazo; si hablamos de los museos, es porque no ignoramos la anatomía.

Hecha esta aclaración, vamos a significar a otros hombres, unos fallecidos, los demás que gozan de buena salud republicana gracias a su consolidación, que perpetuará, aunque los de la caballería andante, en andas del quijotismo antiguo vengán.

Camaradas de buena estampa: Don José Sáiz Quirós, como diputado provincial, solo y autónomo, por la misma condición que todos los pueblos podían ser hermanos, aunque haya algunos ignotos que crean lo contrario. Somos federales a rebuira. Y las estepas castellanas con nosotros.

Si es verdad que los pueblos y regiones viven a su manera, no es menos cierto que Santander, puerto de Castilla, en el que luchan ciudadanos inteligentes por el amor de España entera, sucumbieron a su buena fe los integerrimos concejales don Ezequiel Raba, Francisco Toledo, Miguel Pérez, éstos como elegidos por la acción popular. Con ellos están también los nombres de los fallecidos de aquella veterana consecuencia, que dió vida hasta llegar a estos días de gloria. Son éstos:

Don Antonio Zorrilla, José Valdeolivera, Isidoro Perojo y Genaro Ibarra; los que aun sobreviven: Ricardo Silo e Ignacio, hermanos inolvidables que jamás dejaron ninguna estela de las malas costumbres ciudadanas; vienen por consecuencia los buenos e inteligentes correligionarios Leonardo Gorchategui, Fausto Berdía, Policarpo Canales, de Laredo y Antonio Oral o concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Y como no tenemos diferencias, porque ante la República la ley es justicia, ponemos en el término que corresponde a los buenos ciudadanos que tanto lucharon por esta nación que ya prospera. Fueron los más modestos, sencillos, sí, pero valientes camaradas: Francisco Camargo, Pablo Muriedas y Eulogio San Miguel (el Grillo).

Los actos de estos entusiastas jamás serán olvidados.

Andrés Tamér.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Sañón, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. FILIAL: Banco de Torreavega, con sucursales en Cabezón y Mollado CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES, =Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso, 3 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable.

usted firma? Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra SANTANDER

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS.. Haga usted una visita a esta Casa y se convencerá que no hay en el mundo Casa que venda los artículos como El Palacio de las Medias. Esta Casa no los vende sino que los regala Miles y miles de MEDIAS, CALCETINES y otros muchos artículos Casi regalados Esta Casa, por lo muchísimo que vende, hace importantes regalos a su numerosa clientela Comprando en EL PALACIO DE LAS MEDIAS se economiza usted la mitad ¡A comprar casi regalado a Puerta la Sierra!

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, J.L. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS" ¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 Garage Central Teléfs. 26-39 y 28-29
Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barroo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Prámsela, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santolía, Torrelavega, Urdiera y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga Salaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartás de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptación de domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de bonos extranjeros, adelantamiento de cambios de las mismas; cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba
SE VENDE EN LA
IMPRESA DE
ESTE PERIODICO

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranes. "Villa Cisneros"
Teléfono 10-62



COMPANIA TRASANTANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS
Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

HABANA
18 de mayo

Cristobal Colón
18 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a
HABANA Y VERACRUZ

Los buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25
para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 4 de junio saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluido impuesto 563,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Moñeros Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

En Santander

Sres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda 36.

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

12 expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.—T. S. N.—Radiotelefonía.—Orquesta.—Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y Comp.

Paseo de Pereda 36.



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA
UNA PRUEBA CONVENCE EN TODA SITUACION MILARES DE RECOMENDACIONES
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, SANTANDER
El Especialista de las Industrias del Cuero

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tautilla, 1

Subcentral: Horna Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatoria.

En la Subcentral, se facilitan préstamos, potestarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía por social hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5



GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas.

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID	SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: Mixto a las 7,20; Rápido, 8,45; Correo 13,10	Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15.
Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 21,05.	Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,15, y 16,40.
Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; expres 15,35; correo 17,40.	[SANTANDER-OVIEDO
Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15	Salidas: Correo rápido a las 8,20; idem a las 13-40.
Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 17,15; idem a las 20,40.	Llegadas: Correo a las 20,44 rápido idem a las 15,30
Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 18,35; idem a las 20,55.	[SANTANDER-LLANES
10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48	Salidas: Discrecional a las 16,45.
Salidas: Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25.	Llegadas: Discrecional a las 11,33.
Llegadas: Tranvía 7,10; mixto 8,49; correo 13,3; id. 15,28	[SANTANDER-CABEZON
	Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 12,01; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2
	Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.
	[SANTANDER-TORRELAVEGA
	Salidas: (Tranvía a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,40; juves y domingos) Tranvía 21,40.
	[SANTANDER-BARCELONA
	Tranvía salida 15,45; llegada 9,35

Lea usted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas

Ha llegado a Madrid el director de la sección del desarrollo del Consejo de la S. de N.

El Gobierno ha expresado su disgusto por la belicoidad de la Pastoral del Primado

El capitán general de Cataluña ha justificado la actitud respetuosa de la queja elevada por la Guardia civil de la ciudad condal En el próximo Consejo será aprobado el proyecto de reforma de la justicia municipal

Contra el proyecto de reforma electoral.

Madrid.—«El Liberal» de hoy dedica su artículo de fondo a recoger las protestas que ha producido el proyecto electoral en diversos sectores de opinión.

Comienza diciendo que hasta ahora la oposición al proyecto se reducía a las protestas de los periódicos de la extrema derecha, pero en estos días la protesta se ha extendido al mismo campo republicano, haciéndose eco de ella y apoyándola algunos periódicos que estuvieron al servicio de la República antes del día 12 de abril.

¿Para qué—pregunta—aumentar la importancia de este fenómeno?

La tiene, sin duda, y sería pueril negarla. Lo menos que puede hacerse es reconocer, sin apasionamientos, los inconvenientes que pueden presentarse al formalizar un proyecto como el que se prepara para elegir la Asamblea Constituyente.

Estima que aun reduciendo los resultados de la votación del día 12 de abril, todavía se ofrece una gran mayoría más que suficiente para que el Gobierno, al estudiar el proyecto de reforma electoral, hubiera tenido en cuenta los anhelos del país, procurando evitar que la Asamblea no nazca con defectos que pueden salvarse.

Termina diciendo que aun está a tiempo de rectificar en parte ese proyecto para que ofrezca las mayores garantías a la expresión de la voluntad nacional en las próximas elecciones a Cortes.

SANTANDER

El circo Price (PARISH) instalado en Puertochico, calle del general Espadero, presentará el SABADO 9 DE MAYO A LAS 10 DE NOCHE sus atracciones y últimas novedades circenses

Alarma entre los abogados. Madrid.—En el Colegio de Abogados existe gran alarma ante las reformas que proyecta el ministro de Justicia.

En la Sala Toga del Palacio de Justicia se produjo hoy cierto revuelo entre los letrados ante el temor de que el ministro del ramo, introduzca más reformas en la ley de enjuiciamiento civil.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San José 16 Teléfono 29-97

Parece que entre los letrados ha producido mal efecto una de las reformas que se refiere a los juicios ejecutivos, para los cuales se prescinde de los abogados, en contra de lo que determina la ley de enjuiciamiento civil.

Otra de las reformas que preocupa hondamente a los letrados es el propósito del ministro de ampliar la cuantía para los juicios verbales que habrán de verse en los Juzgados municipales, pues esto restaría un número importante de asuntos en los bufetes con evidente perjuicio para la profesión, pues es sabido que en los juicios verbales no es necesaria tampoco la presencia del letrado.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid ha recibido un documento suscrito por numerosos abogados pidiendo a la Junta del Gobierno que proceda a convocar Junta general con urgencia para tratar de los proyectos del ministro de Justicia.

Se cree que esta asamblea se celebrará en la semana próxima.

Madrid.—El ministro de Hacienda hablando con los periodistas empezó diciéndoles que para dar mayor flexibilidad a la contratación de moneda se estudia la manera de establecer sucursales del Centro de Contratación en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Santander y Santa Cruz de Tenerife.

Madrid.—El ministro de Justicia presentará en el próximo Consejo de Ministros el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—Ha regresado esta mañana de Salamanca la directora general de penales doña Victoria Kent que fué a girar visita a la prisión provincial de aquella capital.

La directora ha venido impresionada de las malas condiciones de la vieja cárcel, sólo comparables a la de las antiguas mazmorras.

De tal manera me ha impresionado la visita—dijo la señorita Kent a los periodistas—que he dispuesto se habilite inmediatamente un pabellón de la nueva cárcel que se construye para que se trasladen allí los que están en la vieja.

De este modo voy a ver si se consigue disminuir la circulación fiduciaria.

Anadió que había solicitado del director del Timbre le hiciera un cálculo de la baja experimentada por el impuesto del Timbre en los talones de cuenta corriente.

Como ustedes saben el uso de estos talones está muy extendido en otras naciones y yo me propongo que aquí alcance también mayor intensidad.

Para evitar estafas y falsificaciones he solicitado del ministro de Justicia, adopte disposiciones y medidas para sancionar los delitos que pudieran cometer los falsificadores.

Agregó que le había visitado una comisión de Barcelona para darle cuenta del estado de la hacienda local de aquella capital, muy precario con motivo de las construcciones y obras que se habían realizado durante la dictadura.

Continuó diciendo el señor Prieto que había firmado un decreto disponiendo la construcción de un barco tanque de 80.000 toneladas con destino al Monopolio de Petroleos encargándose de construirlo a la sociedad Euskalduna de Bilbao.

Me ha visitado—continuó diciendo el ministro—el señor Pastor, tesorero de las cantidades votadas para el pago de elementos parados, para decirme que debía de hacer de un saldo de 4.000 pesetas que le quedan.

También me han visitado el gobernador y subgobernador del Banco de España, una representación del Consejo de la Tabacalera, otras de la Junta del Sindicato de Bolsa y representantes del mercado libre de Barcelona.

Madrid.—«El Socialista» publica hoy un artículo referente al documento atribuido a la Guardia civil de Barcelona y pide la desaparición de dicho Instituto tal como se encuentra actualmente constituido.

La autoridad—dice—ha de crearse y fortalecerse más por el prestigio moral que por la fuerza.

Añade que no le anima ningún propósito de mortificación al cuerpo de la Guardia civil, pero que no puede dejar de señalar que la clase trabajadora tiene un largo capítulo de agravios cometidos con ella por dicho Instituto.

Creo que ni los oficiales ni los individuos del Cuerpo están debidamente capacitados para seguir realizando una función civil dentro del régimen democrático implantado en España.

Termina diciendo que debe irse a la disolución del Cuerpo de la Guardia civil porque su mantenimiento constituye un peligro para las instituciones.

Los magistrados encartados en una denuncia.

Madrid.—Se asegura que uno de los cuatro magistrados encartados en la queja presentada por el fiscal general de la República, es don León Gómez, que pertenece a la Audiencia de Madrid.

Conflicto social en El Ferrol. El Ferrol.—Los cargadores y descargadores del puerto que constituyen un sindicato muy fuerte, se han dirigido a los patronos formulando peticiones que se creen darán motivo a un serio conflicto social.

Solicitan el sueldo de doce pesetas por jornada de ocho horas y tres pesetas más por cada hora extraordinaria que trabajen.

Piden la libertad de trabajo para que los obreros se ocupen por orden de lista del Sindicato.

Solicitan también el reconocimiento jurídico de la sociedad de resistencia.

Huelga en Vitoria. Vitoria.—En los talleres metalúrgicos Ajuria, se han declarado en huelga los 800 obreros que trabajaban en ellos.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

El gobernador civil realiza activas gestiones con patronos y obreros para ver de llegar a la solución del conflicto.

Madrid.—El ministro de Justicia presentará en el próximo Consejo de Ministros el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Se refirió después el señor de los Ríos a lo sucedido en el Colegio de Abogados, diciendo a los informados que el proyecto que ha dado lugar al sobresalto entre los letrados, no ha pasado de la imaginación del autor, lo que viene a demostrar la existencia de elementos que quieren aprovechar toda coincidencia que se les prepare para obstaculizar la obra del Gobierno a la República.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

El señor Azaña, dijo a los periodistas que en vista de las manifestaciones del capitán general consideraba el asunto terminado sin necesidad de adoptar medidas contra los autores del documento.

Madrid.—En la visita que esta mañana hizo al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, hubo un amplio cambio de impresiones entre ambas personalidades sobre las relaciones que deben mantener las autoridades de la ciudad condal con la Generalidad catalana.

Habló del documento de la Guardia civil, el señor López Ochoa dijo al ministro que, en efecto, dicho documento reflejaba el sentir de los jefes y oficiales del Cuerpo en aquella capital, pero que la expresión de tal sentimiento lo habían hecho con respeto y consideración a la autoridad militar constituida, que personalmente consideraba no existía falta de disciplina en el acto realizado por el Cuerpo citado.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá ha salido para Lérida donde se propone descansar unos días.

Uzcedun va a boxear. Reno.—El ex campeón de boxeo Dempsey, actualmente manager, ha dicho que ha contratado al púgil español Uzcedun, para un match que se celebrará en esta capital, el día 7 de mes de julio.

Todavía no se sabe con quien se enfrentará el boxeador español.

«La Muñeca» será la casa predilecta para divertirse de toda clase de Ropitas de Niño

El conflicto de Sagunto conjurado

Valencia.—La versión oficial del estado de malestar que ayer se produjo con carácter amenazador en el puerto de Sagunto, es la de que un grupo de obreros de la Siderurgia del Mediterráneo proyectaba asaltar la pagaduría de ésta y la Cooperativa Obrera. La dirección ha recibido del Gobierno la más absoluta y terminante seguridad del normal funcionamiento de la industria y de integridad y respeto de sus bienes.

La tranquilidad hoy es absoluta y puede asegurarse que a la actitud que era ajena la mayoría de los obreros despedidos. Tan sólo un grupo de unos cuarenta comunistas hacía alarde de ella. El trabajo en los talleres de la Siderurgia es normal.

Construcción de buques de guerra. París.—En los círculos autorizados se declara que el Gobierno se propone presentar inmediatamente en la Mesa de la Cámara de los Diputados, un proyecto de ley relativo a la construcción naval.

En ese proyecto figura la construcción de un acorazado de 23.000 toneladas y de dos cruceros ligeros de 7.500 toneladas cada uno.

El deber fundamental de un Gobierno. Santiago de Chile.—El presidente de la República, general Ibáñez, manifestó al corresponsal de Agencia Havas que el deber fundamental de un Gobierno consiste en mantener la estabilidad de la moneda pagando puntualmente los intereses de la deuda exterior antes de atender los gastos interiores y evitar el déficit en el presupuesto.

Boisas. OBLIGACIONES Ferrocarril Asturias 1.ª 3 por 100 a 61,50 pesetas 17.500.

ACCIONES S. A. Nueva Montaña, 85,00 por 100 pesetas 15.000. Telefónica 7 por 100 a 104,60 por 100 pesetas 10.000.

Ferrocarril Santander a Bilbao a 75 por 100 pesetas 5.000. Compañía Tranvías de Miranda a 90 por 100, pesetas 10.000. Ayuntamiento de Santander 4 1/2 por 100 a 80,00 pesetas 50.000.

El adjunto de turno Manuel Orbe.

Bilbao. ACCIONES Banco de Bilbao, 1.685,00. Banco de Vizcaya, 375,00. Sotay Aznar, 975. Norte de España, 387,00. Alicante, 310,00. Explosivos, 717,50.

OBLIGACIONES Norte primera, 63,25. Telefónicas preferentes, 103,40.

CAMBIOS Libras, 47,65.

Gran Kursal «LA TIERRUCA». Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander. Hoy éxito de Mary la bilbainita. Enorme éxito de LUZ VIDAL. Cuplés y rumbas. Grandioso éxito de la bailarina Victoria Cortés.

La sección de variedades comenzará a las nueve de la noche Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde

El Gobierno tiene vivos deseos de llegar a la solución del problema religioso con la Iglesia dentro de términos de paz y de cordialidad más absoluta, pero esto no se logrará con documentos como éste que acaba de publicar el cardenal primado.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si podía explicarles la razón de la subida experimentada hoy por la libra y de la baja de los valores que se ha observado en el bolsín. El ministro contestó que no encontraba la causa de este movimiento de valores y que en cuanto a la baja de la divisa debía estar relacionada con la última oferta de moneda que había sido insignificante.

GRAN CINEMA LA MARSELLESA. La más grandiosa producción cinematográfica de la revolución francesa. Producción sonora de la «Universal» en diez partes. Dos únicas funciones organizadas por la Asociación de la Prensa. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Completará el programa la película en color titulada «Taller de Relojero», donde canta y baila el precioso y popular vals Las tres de la madrugada» la mejor pareja de baile europeo. Butaca tarde 2,50 Noche 1,75

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si podía explicarles la razón de la subida experimentada hoy por la libra y de la baja de los valores que se ha observado en el bolsín. El ministro contestó que no encontraba la causa de este movimiento de valores y que en cuanto a la baja de la divisa debía estar relacionada con la última oferta de moneda que había sido insignificante.

Hay una disposición de Calvo Sotelo que está sin cumplir, por la que se recomienda a los españoles reduzcan a pesetas la moneda extranjera. Yo me permito recordarla, pues estoy dispuesto a tomar medidas si no se procede a emplear nuestra divisa en la oferta de nuestros exportadores.

Madrid.—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos durante su conversación con los periodistas se refirió a la reciente pastoral del cardenal primado diciendo que el Gobierno no unánimemente había reconocido su gravedad.

Agregó que en dicho documento destaca una afirmación cual es los propósitos de la Iglesia de mantenerse al margen de las cuestiones políticas y de la forma de Gobierno.

Si el documento se inspirara en esa afirmación tan católica, nada tendríamos que objetarle, porque correspondería en absoluto a las obligaciones de la Iglesia, pero junto a esa afirmación hay otra en la que se hacen de claraciones de carácter político que tienden a obstaculizar el régimen republicano.

No quiero hacer constar aquí—dijo—un índice probatorio de las afirmaciones que contiene el documento para robar una belicoidad. Lo que sí he de decirles a ustedes es que el Gobierno ha tomado una resolución en el sentido de hacer saber a la autoridad a quien corresponde que no está dispuesto a tolerar estas ingerencias de la Iglesia en las cuestiones políticas.

Madrid.—El ministro de Justicia presentará en el próximo Consejo de Ministros el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió la visita del capitán general de Cataluña, del alcaide y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona, la del general Castro Girona y del Cuerpo de profesores de la Escuela de Veterinaria.

Estos últimos fue con a pedirle los conceda el Estado ferreo de la propiedad del patrimonio real para realizar las prácticas de enseñanza.

Nuevos nombramientos. Madrid.—Ha sido nombrado director general de Marruecos con carácter interino, don Antonio Cánovas Ortega y secretario don Manuel Almuíña.

VICENTE CARRERO BARRET MEDICO CIRUJANO. Partes y enfermedades de la mujer. Burgos 17 Teléfono 36-77

La revisión del Consejo de Jaca. Madrid.—Ha regresado el consejero del Supremo, juez instructor del proceso abierto para la revisión del